



Procedimiento de Gestión de Ofertas del Servicio de Intermediación Laboral

1. Registro de la oferta

Para dar de alta una oferta de trabajo es necesario rellenar el siguiente formulario imolleida.paeria.cat, incluyendo una descripción detallada del puesto de trabajo. Si la empresa ya está registrada, también podéis hacerlo desde vuestra [área privada](#).

2. Validación

Quando la oferta està registrada, procedemos a revisar su contenido para verificar que cumple con los criterios del servicio. Durante este proceso, una agente de intermediación laboral se pondrá en contacto con vosotros para asegurarse de que hemos interpretado correctamente toda la información facilitada y resolver cualquier duda para complementar la descripción de la oferta.

Tras su validación, la oferta se publica en el portal de ofertas (web i APP).

3. Intermediación i selecció

El servicio revisa los CV recibidos a través de la plataforma y preselecciona aquellos que cumplen los requisitos de la empresa, siguiendo criterios de igualdad y adecuación al puesto. Los CV preseleccionados se derivan a la empresa, que deberá valorarlos en un plazo máximo de 7/8 días laborables. El proceso de selección es responsabilidad de la empresa.

4. Seguimiento i comunicació

Para garantizar un proceso de intermediación ágil y eficaz, es fundamental que las empresas mantengan un contacto regular con el servicio, ya sea por teléfono o correo electrónico, y actualicen la información sobre el proceso de selección en su área privada del portal.

6. Duración de l'oferta

La oferta se publica durante 30 días, aunque puede prorrogarse algunos días si se considera oportuno. Si tras este periodo la vacante sigue abierta, se revisará la situación con la empresa para determinar los siguientes pasos antes de mantenerla activa. Las solicitudes para el mismo perfil se valorarán técnicamente antes de realizar una nueva publicación.

7. Cierre del proceso

La empresa debe informar al SIL sobre la persona seleccionada y la fecha de inicio del contrato. Si la vacante se cubre por otros medios, es necesario comunicarlo para detener la derivación de personas candidatas y cerrar el proceso.